

El Consejo de Gobierno ha conocido hoy un informe para la contratación de nuevos recursos por tramitación de emergencia

La Comunidad de Madrid dispondrá de 70 nuevas plazas para menores extranjeros no acompañados

- Supone una inversión de 3,3 millones de euros para estas plazas de acogimiento residencial de menores
- Con estas ya son 112 las plazas contratadas con entidades para la atención de menores extranjeros

13 de noviembre de 2018.- El Consejo de Gobierno ha conocido hoy un informe por el que se va a proceder a la contratación por tramitación de emergencia de 70 nuevas plazas residenciales de acogida para menores extranjeros no acompañados, recursos a los que la Comunidad de Madrid va a destinar 3,3 millones de euros.

De estas 70, ya hay contratadas 34, con lo que en total son 112 las plazas que la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha a través de entidades, con el objetivo de mejorar la atención que se presta a estos menores de entre 13 y 17 años que llegan a nuestra región sin el acompañamiento de un adulto.

La Comunidad de Madrid está trabajando intensamente para ofrecer a estos menores la mejor atención posible y lo está haciendo con recursos propios, reforzando su red de primera acogida y contratando estas nuevas plazas residenciales de acogida para los menores.

Así, el objetivo del Gobierno que preside Ángel Garrido es el de alcanzar las 238 plazas de nueva creación, 78 de gestión directa a través de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) y las restantes 160, plazas concertadas con diferentes entidades. Hasta hoy, ya se han contratado con estas entidades las mencionadas 112 plazas por un importe de 1,3 millones de euros, cantidad que se incrementará cuando se alcancen las 160 plazas acordadas.

Además, recientemente, la Consejería de Políticas Sociales y Familia ha alcanzado un acuerdo con los representantes de los trabajadores de sus centros de menores para que, además de incrementar el número de plazas, se refuercen las plantillas y se acometan las mejoras que sean necesarias para acoger a estos niños. Por ejemplo, para el centro de primera acogida de Hortaleza, el Consejo de Gobierno aprobó recientemente reforzar los servicios de seguridad y de limpieza del centro por un importe de 100.000 euros.